

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000012

**EXTRACTO**

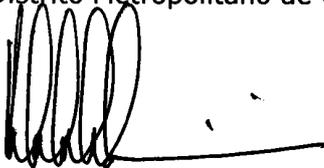
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.

Se comunica al público que CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de octubre del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.004828 de 27 de octubre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la Sociedad es la construcción de centros comerciales de servicios especializados o de comercio lícito..."

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de octubre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE**

EXP. 1385  
Tr. 01.1.11.001193



---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.